FACULTAD DE DERECHO

Dirección del Centro

Decano: Prof. Dr. D. Cesar Hornero Méndez.

Secretaria: Prof.ª Dr.ª D.ª Margarita Arenas Viruez.

Vicedecana de Ordenación Académica: Prof.ª Dr.ª D.ª Davinia Cadenas Osuna.

Vicedecana de Calidad e Innovación: Prof.ª Dr.ª D.ª Ana Sánchez Rubio.

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad: Prof.ª Dr.ª D.ª Gloria Fernández Arribas.

Vicedecano de Prácticas y Empleabilidad: Prof. Dr. D. Juan Manuel Moreno Díaz.

Directores Académicos de Grado

Directora Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración: Prof.ª Dr.ª D.ª Juana Mª. Ruiloba Núñez.

Directora Académico del Grado en Derecho Hispano-Alemán: Prof.ª Dr.ª D.ª Reyes Sánchez Lería.

Directora Académica del Grado en Criminología: Prof.ª Dr.ª D.ª Sara Maisanaba Hernández.

Directora Académica del Grado en Derecho: Prof.ª Dr.ª Alicia Rivas Vaño.

Director Académico del Grado en Relaciones Internacionales: Prof. Dr. D. Antonio Lazari. Desde el dia 05/02/2025 ostenta el cargo el Prof. Dr. D. Manuel Iglesias Cavicchioli.

Directora Académica del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Prof.ª Dr.ª D.ª Olga García Coca.

Responsables de Calidad

Responsable de Calidad del Grado en Derecho: Prof.ª Dr.ª D.ª Davinia Cadenas Osuna.

Responsable de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Prof.ª Dr.ª D.ª Rosa Mª. Pérez Anaya.

Responsable de Calidad del Grado en Criminología: Prof. Dr. D. Salvador Cutiño Raya.

Responsable de Calidad del Grado en Relaciones Internacionales: Prof.ª Dr.ª D.ª Mª. Del Rosario Carmona Luque.

Responsable de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración: Prof. Dr. D. José Manuel Trujillo Cerezo.

Tutores/as docentes de Movilidad

Prof.ª Dra. D.ª Gloria Fernández Arribas
Prof. Dr. D. Jean Baptiste Harguindeguy
Prof.ª Dra. D.ª Reyes Sánchez Lería
Prof.ª D.ª Victoria Veguilla del Moral
Prof. D. José Manuel Trujillo Cerezo
Prof. D. José Miguel Martín Rodríguez
Prof.ª Dra. D.ª Rosario Carmona Luque
Prof.ª Dra. D.ª Mónica Arribas León
Prof.ª Dra. D.ª Reyes Pérez Alberdi
Prof.ª Dra. D.ª Ana Sánchez Rubio
Prof. D. José Manuel Macarro Osuna
Prof. Dr. D. Juan Pablo Pérez Velázquez
Prof.ª Dra. D.ª Olga García Coca
Prof.ª D.ª Rocío Navarro González
Prof. ª Dra. D.ª Lucía Vázquez-Pastor Jiménez
Prof.ª Dra. D.ª.Reyes Jiménez Segovia
Prof.ª Dra. D.ª. M.ª Jesús Blanco Sánchez
Prof. Dr. D. Antonio Lazari
Prof. Dr. D. Abdelhamid Adnane Rkioua
Prof.ª Dra. D.ª. Marta González García de Paredes
Prof.ª Dra. D.ª Fátima Recuero López
Prof.ª Dra. D.ª Juana M.ª Ruiloba Núñez
Prof.ª Dra. D.ª Davinia Cadenas Osuna
Prof.ª Dra. D.ª Rocío Vales Calderón
Prof.ª Dra. D.ª Olga García Coca
Prof.ª Dra. D.ª Laura Isabel García Álvarez
Prof.ª Dra. D.ª Ana Isabel Melo Montero
Prof. Dr. D. Manuel Iglesias Cavichioli

JUNTA DE CENTRO

Número de sesiones y acuerdos adoptados

Las respectivas actas pueden consultarse en:

https://www.upo.es/facultad-derecho/es/el-centro/junta-de-facultad-y-comisiones/actas-de-la-junta/

Nº de sesiones ordinarias totales: 4

N.º de acuerdos adoptados totales: 20

N.º de hombres Junta de Centro: 18

N.º de mujeres Junta de Centro: 13.

COMISIONES

Número de sesiones

Comisión Permanente

N.º de sesiones ordinarias totales: 6

Comisión de Gestión Económica

N.º de sesiones ordinarias totales: 4

Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos

N.º de sesiones ordinarias totales: 7.

ALUMNADO

Estuvieron matriculados/as un total de 3.506 estudiantes, distribuidos del siguiente modo:

TITULACIÓN	N.º DE ESTUDIANTES
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	110
Grado en Criminología	260
Grado en Derecho	345
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	399
Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración + Sociología	164
Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	566
Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	265
Doble Grado en Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración	289
Doble Grado en Derecho + Criminología	181
Doble Grado en Derecho + Finanzas y Contabilidad	276
Doble Grado en Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos	111
Doble Grado en Derecho hispano-alemán UPO + Universidad de Bayreuth	68
Grado en Relaciones Internacionales	81
Doble Grado en Relaciones Internacionales + Derecho	109
Doble Grado en Relaciones Internacionales + Ciencias Políticas y de la Administración	72
Doble Grado en Geografía e Historia + Relaciones Internacionales	99
Doble Grado en Traducción e Interpretación (alemán) + Relaciones Internacionales	60
Doble Grado en Traducción e Interpretación (francés) + Relaciones Internacionales	51

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos

Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	
1.er curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1

Grado en Criminología	
1.er curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1

3.er curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1

Grado en Derecho	
1.er curso	Líneas 1, 2 y 3
2.º curso	Líneas 1, 2 y 3 (1º semestre) Líneas 1 y 2 (2º semestre)
3.er curso	Líneas 1 y 2 (1º semestre) Líneas 1, 2 y 3 (2º semestre)
4.º curso	Líneas 1 y 2

Doble Grado en Derecho hispano-alemán	
1.er curso GDEA	Línea 1 y 3 (1º semestre) Línea 1 (2º semestre)
2.º curso GDEA	Línea 1 y 3 (1º semestre) Línea 1 (2º semestre)
3.er curso FDEA	Línea 1 y 3 (1º semestre) Línea 1 (2º semestre)
4.º curso FDEA	Línea 1 y 3 (1º semestre) Línea 1 (2º semestre)

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
1.er curso 1º semestre	Líneas 1 y 2
1º curso 2º semestre	Líneas 1,2 y 3
2.º curso	Líneas 1 y 2
3.er curso	Líneas 1 y 2
4.º curso	Líneas 1 y 2

Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	
1.er curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Líneas 1 y 2
3.er curso	Líneas 1 y 2
4.º curso	Líneas 1 y 2
5.º curso 1º semestre	Líneas 1, 2 y 3
5º curso 2º semestre	Líneas 1 y 2
6.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	
1.er curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Líneas 1 y 2
6.º curso 1º semestre	Línea 2
6º curso 2º semestre	Líneas 1 y 2

Doble Grado Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración	
1.er curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Criminología	
1.er curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1

3.er curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Finanzas y Contabilidad	
1.er curso 1º semestre	Líneas 1 y 2
1º curso 2º semestre	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1
6.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
1.er curso	Línea 2
2.º curso	Línea 2
3.er curso	Línea 2
4.º curso	Línea 2
5.º curso	Línea 2

Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración + Sociología	
1.er curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1

Grado en Relaciones Internacionales

1.er curso 1º semestre	Líneas 1 y 2
1º curso 2º semestre	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4º curso	Línea 1

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Derecho	
1.er curso 1º semestre	Líneas 1 y 3
1º curso 2º semestre	Líneas 1 y 2
2º curso 1º semestre	Líneas 1 y 3
2.º curso 2º semestre	Línea 1 y 2
3.er curso	Línea 1
4º curso	Línea 1

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Ciencias Políticas y de la Administración	
1.er curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4ª curso	Línea 1

Doble Grado en Geografía e Historia + Relaciones Internacionales	
1.er curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4º curso	Línea 1

Doble Grado en Traducción e Interpretación (alemán) + Relaciones Internacionales	
1.er curso	Líneas 1 y 2
2.º curso 1º semestre	Línea 1
2º curso 2º semestre	Líneas 1 y 2
3.er curso	Línea 1
4º curso	Línea 1

Doble Grado en Traducción e Interpretación (francés) + Relaciones Internacionales	
1.er curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Línea 1
3.er curso	Línea 1
4º curso	Línea 1

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

- Jornada de Bienvenida: 11 y 12 de septiembre de 2024. Los asistentes de la Facultad de Derecho fueron 247
- Reunión Informativa de Prácticas de la Facultad de Derecho, celebrada el día 23 de septiembre de 2024
- Conferencia Inaugural de la 12ª Ed. Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, Universidad Pablo de Olavide, celebrada el 5 de noviembre de 2024
- Conferencia abierta a la comunidad universitaria titulada "Competencias digitales para la empleabilidad". 26 de noviembre de 2024
- Coloquio y Exposición sobre “Francisco Ayala (1906-2009): el pensador de su siglo, entre España y el exilio”. Del 17 de febrero al 7 de marzo de 2025
- Miércoles 12 de marzo de 2025. Celebración de la I Jornada de Genero, Igualdad y Conciliación: Usos del tiempo y corresponsabilidad.

- Del 24 al 26 de marzo de 2025, celebración de las Jornadas Informativas sobre Salidas Profesionales de sus distintas titulaciones de la Facultad de Derecho.
- Jornadas de Puertas abiertas en la Facultad de Derecho 2025. Del 27 al 28 de marzo de 2025
- 3 de abril de 2025. Jornada de Derechos Humanos en Salud Mental en el que colabora la Facultad de Derecho
- 24 de abril de 2025. Celebración de la conferencia bajo el título "Respuestas europeas ante amenazas de seguridad actuales: el tiempo como factor estratégico y la experiencia nórdico-báltica".

ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2024-2025 se ha persistido en la intención de agilizar el proceso de coordinación académica a través de reuniones del Decanato con los/as coordinadores/as de semestre y la simplificación de los informes del alumnado y de los/as coordinadores/as. De esta forma se consigue que la información que se maneje sea útil para la mejora de los títulos.

Ordenación Académica

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho se ha reunido hasta la fecha de cierre de esta memoria en 5 ocasiones (10 de octubre 12 de noviembre y 16 de diciembre de 2024, y 4 de febrero y 8 de abril de 2025), previéndose la convocatoria de una comisión en las últimas semanas del mes de junio o la primera del mes de julio cuyo objeto principal será el estudio de las solicitudes de traslado. En estas sesiones se han aprobado cuatro tipos de Informes: 1. Informes de traslados de expedientes; 2. Informes de reconocimiento y transferencia de créditos en títulos de Grado; 3. Informes relativos a recursos de alzada contra resoluciones decanales en materia de reconocimiento de créditos; 4. Informes relativos a Estudios de Educación Superior no Universitaria.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Internacional

Durante el curso 2024-2025 se ha producido la movilidad de 164 estudiantes a nivel internacional y nacional, que se desglosan a continuación por programas y universidades:

PROGRAMA	Nº Estudiantes
Atlanticus	**14**
Appalachian State University	2
Dalhousie University	2
Juniata College	1
Mount Royal College	3
North Central College	3
Northern Arizona University	3
Erasmus	**117**
Adam Mickiewicz University in Poznan	2
Avignon Université	2
Birkbeck College, University of London	2
Bogaziçi University Istanbul	1
Edge Hill University	1
Fachhochschule Köln - TH	2
Fremdspracheninstitut München	1
Heinrich-Heine University of Duesseldorf	4
Heriot-Watt University	4
Hochschule für angewandte Wissenschaften de Würzburg-Schweinfurt (THWS)	1
Hochschule Magdebur-Stendal	2
ISIT Paris	1
IUM Academy School	2
Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main	2
Johannes Gutenberg-Universität Mainz	3
Julius-Maximilians-Universität Würzburg	4
Karl-Franzens-Universität Graz	3
KU Leuven (Katholieke Universiteit Leuven)	7
Pavol Jozef Šafárik University in Kosice	1
Philipps-Universität Marburg	2
Queen Mary University of London	1

Queen`s University Belfast	2
Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn	3
Royal Holloway, University of London	3
Ruhr-Universität Bochum	1
Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg	1
Scuola Superiori per Mediatori Linguistici Gregorio VII Roma	2
UCLouvain Saint-Louis - Bruxelles	1
Universidade Nova de Lisboa	1
Universitá Cattolica del Sacro Cuore (Milano)	2
Universitá degli studi di Padova	1
Università degli studi di Palermo	1
Universitá degli Studi Roma Tre	2
Università di Torino	3
Universitá per stranieri di Siena	1
Universita' del Salento	1
Universität Augsburg	1
Universität des Saarlandes	2
Universität Hamburg	1
Universität Hildesheim	3
Universität Wien	2
Université d´Artois	2
Université d'Aix Marseille	3
Université de Lorraine	2
Université de Mons	4
Université Grenoble Alpes	1
Université Paris Cité	1
Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3	1
Universiteit Gent	2
Universitetet i Bergen	2
University College Dublin	2
University of Bristol	2
University of Clermont Auvergne	1
University of East Anglia	2
University of Pardubice	2
University of Reading	2
University of Stirling	2
University of the National Education Commission, Kraków (UKEN)	1
University of Warwick	1
University of Wroclaw	2
Erasmus KA107-KA171	**3**
Universidad de Chile	3
Erasmus Prácticas	**3**
Persán S.A.	1
Sovena Portugal Consummer Goods S.A.	1

Università di Genova	1
Freemover	7
Universidad Católica del Uruguay	1
Universidad Nacional de San Martín	1
Universitá degli studi di Pavia	1
University of Wroclaw	3
Wroclaw University of Economics	1
SICUE	20
Universidad Autónoma de Madrid	1
Universidad Carlos III de Madrid	1
Universidad Complutense de Madrid	2
Universidad de Cádiz (campus de Jerez de la Frontera y Algeciras)	1
Universidad de Granada (campus de Granada)	1
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	3
Universidad de Salamanca	4
Universidad del País Vasco (UPV-EHU) (Campus Vizcaya)	1
Universidade de Santiago de Compostela (Campus de Santiago)	1
Universidade de Vigo (campus de Vigo)	3
Universitat de les Illes Balears	1
Universitat de València	1
Total general	164

MOVILIDAD DEL PROFESORADO

Durante el curso 2024-2025, en la Facultad de Derecho se han producido 8 estancias de movilidad del profesorado, a nivel internacional, que se indica a continuación:

PROGRAMA MOVILIDAD PROFESORES	Nº PROFESORES
Erasmus	8
Cracow University of Economics	1
Higher School of Economics and Computer Science in Cracow	1
Universidade de Lisboa	1
Università degli studi G.D' Annunzio- Chieti	1

Université de Poitiers	1
University of Bayreuth	3
Total general	**8**

INTERNACIONALIZACIÓN

- Participación de estudiantes en la Clínica Jurídica UPO/OTAN. Elaboración del informe: “The Shanghai Cooperation Organisation: What is it? A closer look to Belarus and India's role in the organization?”. Octubre 2024- Junio 2025.”

- Aumento de la oferta de docencia en inglés en la Grados simple y dobles grados en Relaciones Internacionales. Curso 2024-2025.

- Financiación por la Facultad de asistencia de estudiantes de la Clínica Jurídica a reunión de trabajo en la sede del Cuartel General de la OTAN. 17 junio 2025

- Presentación de estudios y oportunidades de becas del Colegio de Europa en Natolin. 13 Noviembre 2024.

- Reunión en la Universidad Pablo de Olavide de la Joint Commission for the German-Spanish Double Degree in Law. Facultad de Derecho de la Universidad de Bayreuth y Facultad de Derecho Universidad Pablo de Olavide. 11 mayo 2025

- Visita dentro del programa Eramus del profesor Filip Tereszkiewicz de la Universidad de Opole de Polonia. 31 marzo a 4 de abril de 2025.

- Reunión informativa Erasmus. 12 mayo 2025.

- Conferencia de la Nordic Baltic Cooperation: Respuestas ante amenazas de seguridad actuales. El tiempo como estratégico y la experiencia Nórdico Báltica”.

- Visita y reunión de trabajo con responsables de Movilidad de la Universidad Cergy Paris. 5 febrero 2025.

- Visita y reunión de trabajo con responsable de movilidad la Universidad de la República de Uruguay. 23 mayo 2025.

- Convocatoria ayudas para la realización de prácticas en Consulados y Embajadas. Curso 2024-2025

- Viaje Decano a Bayreuth para docencia.

CALIDAD E INNOVACIÓN

Durante el curso académico 2024-2025, el Vicedecanato de Calidad e Innovación ha desarrollado su actividad en materia de Calidad a través de las siguientes acciones ordinarias:

- Impulsando las políticas de calidad en los procesos y resultados de la actividad académica de la Facultad.
- Participando como miembro nato en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, presidida por el Delegado del Rector para la Calidad.
- Participando en el Comité de Calidad de la Universidad, en representación de los Centros de la Universidad. Dicho Comité se encuentra presidido por el Rector de la Universidad.
- Actualizando los procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho y gestionando su implantación.
- Incorporando a la plataforma de gestión de la Calidad SAIC evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro.
- Coordinando las actuaciones de mejora de la docencia basadas en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Supervisando el funcionamiento y la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Asumiendo la presidencia (delegada) de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.
- Coordinando el cronograma de trabajo de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado del Centro.
- Animando, a través de correos periódicos, a todos los grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados/as, empleadores, PTGAS) para que rellenen el cuestionario de satisfacción disponible en la Web Institucional de la Facultad de Derecho.
- Organizando Seminarios de Calidad con el alumnado de las distintas titulaciones.

La Política y objetivos de Calidad de la Facultad de Derecho se encuentra en vías de actualización. No obstante, están publicados los hasta ahora vigentes y pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad-00001/

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Como en cursos académicos anteriores, la responsabilidad de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho le corresponde al Vicedecanato de Calidad e Innovación y a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho. Durante el curso 2024-2025 la Facultad de Derecho ha seguido trabajando en la implantación y consolidación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, actualizando los manuales de Garantía y Procedimientos. Además, en este curso, todo este trabajo ha sido evaluado por agentes externos, pues hemos pasado dos auditorías externas sobre nuestro sistema de calidad: una realizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el mes de febrero y otra por la Agencia para la Calidad Científica

y Universitaria de Andalucía (ACCUA) en el mes de marzo. Habiendo obtenido resolución favorable por parte de ANECA y estando aún por resolver la evaluación de ACCUA.

Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado

Siguiendo los procedimientos establecidos para garantizar la calidad de todas las titulaciones de Grado ofertadas por el Centro, las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de cada uno de los Títulos se han reunido con la periodicidad establecida en los procedimientos de calidad, con la finalidad de analizar las vicisitudes por las que atraviesan las distintas titulaciones y aprobar acciones para la consecución de una mejora continua. Así como la elaboración de los informes de seguimiento y de los planes de mejora de cada título.

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho (CGICFDER) se ha reunido hasta en seis ocasiones durante el curso académico 2024-2025. El curso en el que más reuniones se han celebrado desde su creación, debido, especialmente, a esa doble evaluación que ha tenido lugar este año. Entre las cuestiones tratadas se encuentran:

- Verificar la aplicación efectiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y, en particular, la preparación de los informes de Seguimiento y Planes de Mejora de todas las titulaciones.
- Discutir y aprobar nuevos procedimientos creados para adecuarnos a los criterios de calidad establecidos por las distintas agencias de evaluación.
- Comprobar las acciones de respuesta a las sugerencias o quejas formuladas ante el Centro a través del buzón de reclamaciones, sugerencias e incidencias y analizar el volumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones que han llegado a la Facultad a través del Buzón habilitado para ello y de las encuestas de evaluación docente.

Estrategia

Plan Estratégico de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho pretende definir las líneas, objetivos y acciones que le permitan ser un referente de calidad de la enseñanza universitaria, consolidándose como una Facultad moderna y multidisciplinar, que apuesta por los estudios conjuntos y por el empleo de las nuevas tecnologías, así como por la aplicación de las metodologías docentes ajustadas a las directrices europeas. En este sentido, cabe destacar las intensas relaciones entabladas con instituciones tanto públicas como privadas para poner a disposición del alumnado la posibilidad de realizar prácticas que les permitan, fundamentalmente, desarrollar sus conocimientos teóricos y encontrar un empleo. Con estos objetivos, la Junta de Facultad en su reunión celebrada el 22 de marzo de 2019 aprobó el Plan Estratégico 2019-2020, cuyas líneas generales son las siguientes:

1. Fomento del uso de las nuevas tecnologías.
2. Consolidación de un modelo de oferta académica que capte el talento y se adapte a las necesidades sociales.
3. Compromiso de calidad relativo a los servicios que presta la Facultad de Derecho.
4. Comunicación y competitividad de las titulaciones.
5. Internacionalización.

Dicho Plan puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/estrategia/

No obstante, en Junta de Centro, el 26 de septiembre de 2024, se aprobó la creación de una Comisión de Plan Estratégico constituida por César Hornero Méndez (Decano de la Facultad de Derecho); Ana Sánchez Rubio (Vicedecana de Calidad e Innovación); Andrés Rodríguez Benot (Prof. Dr. de Derecho Internacional Privado); Mónica Arribas León (Profª. Dra. de Derecho Financiero y Tributario); Alejandro Galán Cano (alumno del Doble Grado en Derecho y ADE en inglés), con la finalidad de elaborar un nuevo Plan que se alinee con los objetivos de calidad para refundir amos documentos en uno solo y actualizado. Se han mantenido varias reuniones a lo largo del curso que han ido dando forma al nuevo documento y se prevé que esté finalizado para septiembre de 2025.

Nuevas Tecnologías

Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad de Derecho se viene promocionando, junto a los Departamentos de Derecho Privado y Público, la utilización de las herramientas electrónicas (Aula virtual), especialmente para aquellos/as profesores/as responsables de asignaturas en los nuevos Grados de la Facultad. Además, se ha intentado promover al profesorado para que realice los cursos sobre TICs que se organizan desde la Unidad de Formación del Personal Docente e Investigador y el Centro de Informática y Comunicaciones, entre ellos, los cursos de actualización de la Aula virtual de cara al próximo curso. Se observa un incremento del uso de la Aula virtual como complemento a la docencia presencial por parte del profesorado del Centro.

Además, a lo largo del curso 2024-2025 se han llevado a cabo las siguientes acciones en la web institucional con objeto de potenciar la información que proporciona y mejorar la navegabilidad dentro de la misma:

- Actualización de la información académica de la Facultad.
- Publicación de las noticias más relevantes para los distintos grupos de interés.
- Publicación de las actas de las distintas comisiones del Centro.

La Facultad de Derecho en las redes sociales

En el empeño de hacer un uso más extensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y mejorar el plan de comunicación del Centro, se ha hecho un uso intensivo de los perfiles de la Facultad en las principales redes sociales con objeto de dar mayor difusión a información de interés, así

como de las actividades y programas formativos del Centro, estableciendo vías de comunicación más directas con los/as estudiantes, profesorado y otros grupos de interés. En particular, durante el curso 2024/2025, se han desarrollado contenidos más completos y atractivos para potenciar el conocimiento por parte de la comunidad académica de todas las posibilidades que ofrece la Facultad de Derecho a sus usuarios/as.

- Perfil en Twitter: @UPODerecho. Fecha de creación: 22 de octubre de 2013. Seguidores: 1007 (a fecha de junio de 2025).
- Perfil en Instagram: @facultadderechoupo. Donde ha estado presente desde el pasado curso y cuenta con 1038 seguidores (a fecha de junio 2025).
- Perfil en LinkedIn: https://www.linkedin.com/company/facultad-de-derecho-de-la-universidad-pablo-de-olavide/posts/?feedView=all. Donde lleva presente desde este curso y cuenta con 108 (a fecha de junio 2025).

PRACTICAS EXTERNAS Y EMPLEABILIDAD

En relación con la asignatura de Prácticas Externas relativas al curso académico 2024-25, habría que destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, el número del alumnado total que ha realizado sus prácticas en este curso ha sido algo menor respecto del pasado curso, con un total de alumnos de 369, distribuido de la siguiente forma:

TITULACIÓN	N.º ALUMNOS/AS
DERECHO	61
RELACIONES LABORALES Y RRHH	49
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMÓN.	18
CRIMINOLOGÍA	55
DOBLE GRADO HISPANO-ALEMÁN	9
DOBLE GRADO ADE-DERECHO	22
DOBLE GRADO ADE (INGLÉS)-DERECHO	10
DOBLE GRADO DERECHO Y FYCO	2
DOBLE GRADO DERECHO-CCPP (DERECHO)	32
DOBLE GRADO DERECHO-CCPP (CCPP)	11

DOBLE GRADO CCPP-SOCIOLOGIA (CCPP)	14
DOBLE GRADO DERECHO-RRLL (DERECHO)	11
DOBLE GRADO DERECHO-RRLL (RRLL)	9
DOBLE GRADO DERECHO-CRIM. (DERECHO)	22
DOBLE GRADO DERECHO-CRIM. (CRIM.)	10
DOBLE GRADO RELAC. INTERN.DERECHO	18
DOBLE GRADO RELAC. INTERN.CCPP (CCPP)	16
TOTAL ALUMNOS/AS EN PRÁCTICAS	**369**

Empresas donde se realizan las prácticas

Por lo que se refiere a las empresas en las que los/as estudiantes efectúan sus prácticas, hay que decir que los destinos son muy variados y que están en función de la titulación realizada por cada uno de ellos/as. Hay que decir que la variedad es muy grande, abarcando tanto a empresas privadas como a instituciones y administraciones públicas, en los cuales los/as alumnos/as llevan a cabo períodos de 240 horas, al menos, que son los exigidos por la Normativa de Prácticas de nuestra Universidad.

Asimismo, hay un alto número de prácticas en empresas gestionadas por los/as propios/as alumnos/as (las denominadas por autogestión), que son aquellas en las cuales el alumnado contacta con una empresa/institución con la que la Universidad no tiene convenio, y con las cuales la Universidad procede a efectuar el correspondiente acuerdo antes de la inserción del/la alumno/a para realizar su período formativo. En definitiva, es una forma de ir ensanchando la nómina de empresas donde hacer prácticas, dado que en algunos casos (sucede en algunas titulaciones, en concreto) no es tan fácil el encontrar empresas para que el alumnado haga sus prácticas allí.

Ello sucede en titulaciones donde las prácticas tienen un más difícil encaje, dada la particularidad de las mismas. Así, por ejemplo, todas aquellas empresas e instituciones que manejan datos sensibles ofrecen mayor resistencia a la inclusión de nuestro alumnado para la realización allí de sus prácticas (instituciones penitenciarias, policía nacional y guardia civil, etc).

Sin embargo, cada año se incorporan al elenco de empresas e instituciones colegios profesionales, instituciones públicas y empresas privadas, lo que permite que el alumnado de todas nuestras titulaciones

pueda llevar a cabo sus prácticas en compañías de índole variada. Así, hemos podido firmar el correspondiente convenio con el Colegio de Registradores de la Propiedad de Andalucía Occidental, con el Instituto Nacional de la Seguridad Social y con el Ministerio de Defensa, amén de múltiples empresas, para la realización de las prácticas de nuestro alumnado.

Y es que en los últimos años estamos encontrando una más alta dificultad para la inserción del estudiantado en empresas para hacer sus prácticas. Por un lado, ello tiene que ver con la especialidad de los estudios cursados (sobre todo en Criminología y en Ciencias Políticas y de la Administración). Y, por otra parte, hay una gran competencia a la hora de llevar a cabo las prácticas, debido a la realización de las mismas, no solo por alumnos de Grado y Posgrado universitario, sino también de Ciclos formativos de Grado Medio y Superior, que tienen en sus respectivos currículos insertas a las prácticas como una asignatura obligatoria más. Es por ello que seguimos trabajando incansablemente por la firma de todos los convenios posibles para que todos nuestros alumnos puedan realizar sus prácticas en las empresas que más se ajusten a su perfil.

Inserción y Empleabilidad

La realización de prácticas en empresas permite que muchos de los/as estudiantes que las efectúan puedan recalar finalmente en las mismas. Ello sucede cuando los/as estudiantes dan lo mejor de sí mismos, convenciendo a la empresa de la bondad de contar con sus servicios. No hay que olvidar que las compañías actuales buscan reclutar personal joven y preparado, cosa que encuentran en el alumnado de la UPO.

Y en relación con la empleabilidad y orientación al alumnado de las distintas titulaciones, en el último curso se organizan jornadas en las que se les ofrece información particularizada y específicamente dirigida a cada titulación para que todos/as los/as alumnos/as que están a punto de finalizar sus estudios conozcan todas las posibilidades que les ofrece el mercado laboral.

En concreto, las jornadas se han organizado en cuatro días diferentes, contando con un día dedicado al Grado en Derecho (por ser la titulación que más salidas profesionales tenga), y los otros tres albergando a dos titulaciones diferentes.

Las profesiones que estuvieron representadas en la sesión dedicada al Grado en Derecho fueron las de Notario, Inspector de Hacienda, Abogado del Estado, Registrador de la Propiedad, Juez, Fiscal y Abogado. Las demás sesiones fueron de menor intervención por parte de los profesionales, teniendo en cuenta que no todas tienen las que ofrece el Grado en Derecho. Así el lunes, 24 de abril se incardinaron Criminología y Relaciones Laborales. En el ámbito criminológico, intervinieron un criminólogo, un profesional de la seguridad privada y una inspectora de policía. Por la parte laboralista, un Graduado Social, un Inspector de Trabajo y un profesional de los Recursos Humanos, teniendo en cuenta dicha titulación aglutina también dicha vertiente.

Por último, el martes 25 fue el día dedicado a los Grados en Ciencias Políticas y de la Administración y en Relaciones Internacionales. En el primero de los grados, intervinieron dos profesionales dedicados al análisis de las políticas públicas y otro dedicado a la comunicación política. En el relativo a las Relaciones

internacionales, estuvieron representadas importantes instituciones internacionales, como la Comisión Europea y Unicef, y también estuvo presente un representante del Área de Exportación del Grupo Ybarra.

La respuesta de los alumnos a las sesiones planteadas fue en general, muy buena, con una alta participación y mostrando un gran interés respecto de todas las personas intervinientes.